

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



Guamúchil, Sinaloa, a 01 de Septiembre de 2023 No. de Of. OP-1013/2023

JESUS VALENZUELA RUBIO NICOLAS BRAVO No. 276-B COL. CENTRO C.P. 81400 GUAMUCHIL, SIN.

El Municipio de Salvador Alvarado a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales con fundamento en el artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, le informa que se le ha adjudicado el contrato para la realización de los trabajos que se describen a continuación, en virtud de haber aceptado nuestra invitación de fecha 29 de Agosto del presente:

- 1. Contrato Núm.: MSA-FISM-AD-014-2023
- 2.- Descripción de los trabajos: Ampliación de Red Eléctrica en Av. San José esquina con Calle Pomona del Fraccionamiento Los Ángeles, Guamúchil, Salvador Alvarado. Sinaloa.
- 3.- Origen de los recursos: los recursos económicos, con que se liquidarán los trabajos, objeto de éste contrato, provienen del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2023, los cuales fueron aprobados por la Tesorería Municipal mediante el oficio No. TM-168/2023 de fecha 20 de Julio de 2023.
- 4.- Ubicación: Guamúchil, Salvador Alvarado.
- 5.- Plazo de la ejecución de los trabajos: 85 (Ochenta y Cinco) días naturales a partir de la fecha de su inicio.
- 6.- Fecha de inicio: 07 de Septiembre del año 2023. Fecha estimada de término: 30 de Noviembre del año 2023.
- 7-. Monto de adjudicación: \$ 122,808.54 (Son: Ciento Veintidós Mil Ochocientos Ocho Pesos 54/100 m.n.), mas el impuesto al Valor agregado \$ 19,649.37 (Son: Diecinueve Mil Seiscientos Cuarenta y Nueve Pesos 37/100 m.n.), lo que nos arroja un total de \$ 142,457.91 (Son: Ciento Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos Cincuenta y Sietes Pesos 91/100 m.n.).
- 8.- Porcentaje de anticipo a otorgar: 35% (Treinta y Cinco por ciento)

Por lo anterior, lo invitamos a que pase a estas oficinas de Obras Publicas el día **04 de Septiembre de 2023** a formalizar el contrato respectivo para lo cual deberá presentar los siguientes requisitos:

- 1.- Fianza de anticipo
- 2.- Fianza de cumplimiento del contrato
- 3.- Carta de asignación del superintendente de construcción por parte del contratista

ATENTAMENTE

ING. JOSE RICARDO ČRUZ ROCHA

DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOSPUBLICOS MUNICIPALES

C.c.p.- Archivo.

y Avenida Vicente Guerrero S/N col. Centro FP. 81400